



REPUBLICA DE CHILE
 REGION DE ATACAMA
 I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar 104 DIC 2012

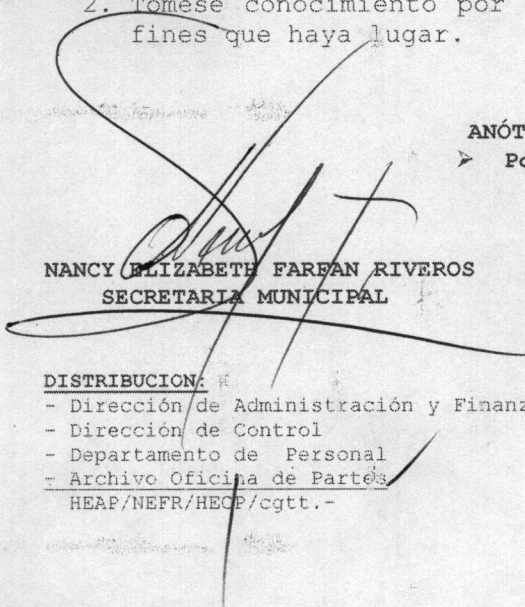
Decreto Exento N° 6915
 Vistos:

1. Lo señalado en el Decreto Exento N° 5583 de fecha 13 de Septiembre del año 2012, que contrata a Prestaciones de Servicios a Don (ña) **Yohana Bernarda de las Mercedes Campillay Torres Rut N° 17.644.144-5**
2. Memo N° 375 de fecha 26 de Noviembre del 2012 de la Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato
3. Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del año 2010 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
4. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

Decreto

1. 1. Aceptase la Renuncia Voluntaria a contar del día 01 de Diciembre del presente año, presentado por don (ña) **Yohana Bernarda de las Mercedes Campillay Torres Rut N° 17.644.144-5.**, según Memo N° 375 de fecha 26 de Noviembre del 2012.
2. Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE
 Por Orden del Sr. Alcalde Firman:


 NANCY ELIZABETH FARIÁN RIVEROS
 SECRETARIA MUNICIPAL




 HUGO HERNÁN ASTORGA PIZARRO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



DISTRIBUCION:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Departamento de Personal
- Archivo Oficina de Partes
- HEAP/NEFR/HECP/cgtd.-

Departamento de Personal.-